



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

SOLUCIÓN PARA EL PUENTE DE SEL DEL REY (AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE) Y COLABORACIÓN EN LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE COMPETENCIA MUNICIPAL SOBRE PASOS SUPERIORES DE LAS INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4300-0276]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0276, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a solución para el puente de Sel del Rey (Ayuntamiento de Val de San Vicente) y colaboración en las obras de mantenimiento de competencia municipal sobre pasos superiores de las infraestructuras ferroviarias.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de junio de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0276]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente proposición no de ley para su debate y aprobación en su caso en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las infraestructuras de ADIF en Cantabria presentan numerosas deficiencias y, un ejemplo de ello, es el estado de conservación en el que se encuentran instalaciones como pasos superiores sobre las vías.

Desde hace varios años, esta situación se está denunciando desde múltiples municipios de Cantabria y se ha trasladado tanto al Gobierno de Cantabria, Delegación del Gobierno y ADIF para que puedan ejecutar una solución definitiva al estado de abandono en el que se encuentran.

Un claro ejemplo de la dejadez y falta de mantenimiento son los pasos superiores del municipio de Val de San Vicente. En el año 2018, el Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad una moción que tenía como propuesta dirigirse a ADIF para que adoptara las medidas necesarias para evitar el desplome y derrumbe de los pasos elevados de Los Tánagos y Sel del Rey.

El primero de ellos ha sido demolido a principios del mes de junio de este mismo año sin que ni Ayuntamiento, ni Gobierno de Cantabria y tampoco ADIF hayan puesto en marcha una alternativa a dicho paso derribado.

Y sobre el puente de Sel del Rey, ha sido paralizada su demolición gracias a la oposición vecinal que impide que se derribe dicho paso elevado sin que exista antes una alternativa.

Con estas actuaciones se ha dejado en evidencia la falta de comunicación entre las administraciones que tienen competencias sobre las infraestructuras y, también, el abandono y la falta de respuesta de los organismos públicos sobre las necesidades que las instalaciones ferroviarias manifiestan. Por todo ello se presenta la siguiente propuesta de resolución:



Parlamento de Cantabria  
**BOLETÍN OFICIAL**

---

Página 12296

28 de junio de 2021

Núm. 232

---

1. El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a que, junto con el Ayuntamiento de Val de San Vicente, redacte y ponga en marcha, en el plazo de 3 meses, una solución para el puente de Sel del Rey que pase, o bien por la construcción de un nuevo puente alternativo junto al actual antes de la demolición, o bien, por llevar a cabo los arreglos necesarios en el paso elevado existente para que pueda seguir siendo utilizado.

2. El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a que colabore en las sucesivas obras de mantenimiento que sean de competencia municipal sobre los pasos superiores de las infraestructuras ferroviarias de la Comunidad.

Santander, 22 de junio de 2021

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."